

CLARA BONET PONCE

## LA VIDA (ANTES DE LA VIDA) DE DON GREGORIO GUADAÑA Y OTROS PERSONAJES<sup>1</sup>

Universidad Católica de Valencia  
clara.bonet@ucv.es

*The Life and Opinions of Tristram Shandy, Gentleman* (1759-1767), de Laurence Sterne, constituye, por varios motivos, un hito en la memoria literaria universal. Uno de ellos es que el nacimiento del narrador no sucede hasta el libro III, por lo que es la voz del feto no nacido la que hasta ese momento refiere acontecimientos y opiniones desde el vientre materno. No obstante, esa pirueta narrativa se había producido ya en la España Moderna, más de un siglo antes: Antonio Enríquez Gómez publica en 1644 *El siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña* e introduce de forma explícita la voz en primera persona del niño no nacido en el capítulo segundo. Esta obra, notable tanto por los géneros que en ella se entremezclan como por su hipótesis central, narra las diversas transmigraciones de un alma en distintos personajes: la de don Gregoria Guadaña sería la quinta transmigración. En este sentido, no es casual que esta chocante ruptura de las leyes de la verosimilitud se produjese en un género como la picaresca, tan proclive a detallar la ascendencia<sup>2</sup> del pícaro. Lázaro

---

<sup>1</sup> Revisado y corregido por Antonio Sánchez Jiménez. Publicado como parte del proyecto FWF *The Interpretation of Childbirth in Early Modern Spain* (FWF Austrian Science Fund, P32263-G30) y *Desde los márgenes. Cultura, experiencia y subjetividad en la Modernidad: Género, política y saberes (siglos XVII-XIX)* [Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades PGC2018-097445-A-C22]. Agradezco sobremanera a Wolfram tantas sugerencias que espero desarrollar en un trabajo más amplio, así como a Simon sus consejos.

<sup>2</sup> Como es de justicia en el relato de un pícaro, en el primer capítulo Gregorio menciona el oficio de su padre, el doctor Guadaña, y el de su madre, la comadre de la Luz, pero también a su tío el boticario, a su otro tío el cirujano, a su abuelo el sacamuelas, a su abuela la “remiendavirgos”, a un primo alquimista, a una prima maestra, a un bisabuelo truhan, a una bisabuela barbera de damas... La nómina de todos ellos y sus respectivos oficios, aunque se antoja infinita, proporciona información

Carreter (1970: 29) advierte esta intensificación y señala lo que ya era un rasgo propio del género con el que juega Enríquez Gómez: “Si los pícaros cuentan quiénes fueron sus padres, una variante novedosa consistirá en hablarnos de sus abuelos y tatarabuelos. Si narran su niñez, Gregorio Guadaña se remontará más y describirá su vida intrauterina”. Sanz-Lázaro (2020) ha relacionado el nacimiento del género picaresco y su naturaleza misma con el relato de la llegada al mundo del pícaro. En el mismo género, a saber, en el breve relato de don Gregorio, se encuentran diversas representaciones acerca de la vida *in utero* que entroncan con algunas de las concepciones seculares relativas a la vida en el seno materno.

## LA VIDA IN UTERO

En efecto, la vida en el útero materno había sido objeto de múltiples reflexiones y representaciones anteriores, aunque rara vez se había dado voz al feto mismo. De entre las variadas características que se subrayan en este periodo, aparece con claridad el *topos* del vientre materno como el lugar de la elección o consagración religiosa. Los relatos bíblicos<sup>3</sup> de los profetas Jeremías e Isaías, de Sansón y del propio Juan Bautista van a anticipar el motivo de la elección personal por Dios ya desde el útero. En este sentido, son numerosos los predicadores áureos que emplean la metáfora del bebé en el seno materno como signo del nacimiento a la vida del espíritu. Así, fray Luis de Granada refiere de este modo la llamada de Jeremías, quien “tiembla [...] dentro del vientre de su madre santificado y no halla rincón donde se esconde” (318). Las connotaciones positivas relacionadas con el embarazo y el vientre materno, en tanto que símil del cuidado divino con sus criaturas, son abundantes: “Mirad un niño en el vientre de su madre, que no siente trabajo [...]. Está desnudo y no ha frío, no come y no tiene hambre, anda y no tiene cansancio” (Concepción, *Pláticas*, 14), pues todo lo recibe de la madre “por vías secretas que ni el niño lo sabe ni la madre lo entiende” (Concepción, *De los oficios*, 161v). Además, sabemos que el niño en el útero es considerado sujeto de derecho, de un modo especial a partir de los cuarenta días de la concepción (ochenta en el caso de ser mujer).<sup>4</sup> En efecto, la criatura era considerada “viva” en torno a los dos meses de embarazo, de acuerdo con la recepción

---

acerca del universo de los judíos conversos en que se crio el propio Enríquez Gómez.

<sup>3</sup> Dios se dirige a Jeremías en estos términos: “antes de haberte formado yo en el vientre, te conocía; antes que nacieses, te había consagrado yo profeta; te tenía destinado a las naciones” (Jr, 1, 5). El profeta Isaías afirma que “me hizo siervo suyo ya desde el seno materno” (Is 49, 5). La madre de Sansón –antes estéril– escucha unas palabras que también nos resultan familiares: el Señor le anuncia que [va] “a concebir y a dar a luz un hijo, que será nazireo [*sic*] de Dios desde el seno materno: no pasará la navaja por su cabeza, (Jc 13, 5). La manifestación de la vida uterina por antonomasia se produce en el evangelio de Lucas, pues “en cuanto oyó Isabel el saludo de María, saltó de gozo el niño en su seno” (Lc 1, 41).

<sup>4</sup> Como ha trabajado recientemente Aichinger (2021), en su *Disputatio de vera naturalis et legitimi partus designatione* (1628) Alonso de Carranza analiza de forma pormenorizada las cuestiones relativas al estatuto legal del feto no nacido, pues las consecuencias jurídicas de ser considerado o no “criatura viva” eran muy significativas en términos sucesorios.

de las teorías aristotélicas. Este tiempo se ha asociado también a una –temprana– percepción de los primeros movimientos fetales.<sup>5</sup>

A pesar de las connotaciones positivas que el vientre materno adquiere en los contextos anteriores, el *Génesis* también refiere un relato donde el útero de Rebeca aparece como un espacio de confrontación entre Jacob y Esaú, como anticipo de futuras hostilidades entre edomitas e israelitas: “pero los hijos se entrechocaban en su seno. Ella se dijo: ‘Siendo así, ¿para qué vivir?’ ” (Gn 25, 23). El motivo de los hermanos peleando por su mayorazgo en el seno materno se convierte en el *exemplum* perfecto para ilustrar las consecuencias de las guerras intestinas, por ejemplo, entre hermanos religiosos: “que por eso Rebeca sintió tanto el parto de aquellos dos niños, Jacob y Esaú, porque lucharon y pelearon dentro del vientre de su madre”, pues “luchas entre hermanos y dentro de un vientre, una religión y una casa, es terrible cosa, de grande molestia y sentimiento” (Concepción, *Recogimiento*, 671). Este mismo motivo se traslada a otra novela picaresca, a *La pícaro Justina*, donde se refiere el caso de “las dos hijas de Silva, que forcejeaban en el vientre de su madre sobre cuál saldría primero” (669). Era tan relevante nacer antes que el propio hermano, que dichas disputas se habrían producido antes incluso de nacer.

Al margen de los movimientos más o menos violentos del feto y de los conocimientos relativos al desarrollo fetal en el útero materno que ya se tenían, este espacio se presenta en ciertos textos como un lugar de comunicación con el exterior: en las *Noticias de Madrid (1621-1627)* se refiere que parió “un hijo la Señora la Marquesa de Casal Rodrigo del cual se dice que lloró dos veces en el vientre de su madre” (112). De hecho, en la versión apócrifa del *Guzmán de Alfarache* se menciona, dentro de un largo listado de supersticiones, una de ellas que estaría relacionada con “la voz que se oía dentro del vientre de las mujeres, que llaman *engastrimancia*” (194). En cualquier caso, aquello que sucedía en el útero, rodeado siempre de un halo de misterio, trataba de explicarse, todavía, en términos galénicos: por ejemplo, a mediados del siglo XVI se consideraba que el sexo del embrión se determinaba en los primeros meses fruto del calor o frío que recibiera la madre en ese periodo.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Estas y otras disquisiciones similares están recogidas en el *Tratado de embriología sagrada* (1848), de Riesco Le-Grand, obra en la que se puede seguir la evolución de este apasionante tema, que todavía ocupa un amplio espacio en la opinión pública de nuestras sociedades.

<sup>6</sup> “Para entendimiento de lo qual es de notar que la muger es diferente del varon, fundamentalmente en quanto el calor de la muger es menos poderoso que el calor del varon, y por esta razon no pudo naturaleza echar fuera del vientre los miembros de la generacion como el varon, el qual por la fuerça de su calor pudo echarlos fuera: y desta manera por razon de la causa eficiente cumplió naturaleza su fin, es a saber, que quedassen estos miembros en la muger dentro del vientre, porque defuera no se pudiera bien formar la criatura” (*Anathomia*, 69v).

## LA ESPERADA LLEGADA DE GREGORIO

Volvamos a la obra de Enríquez Gómez: tras doce años de matrimonio, se producen calurosas discusiones entre los padres de Gregorio Guadaña acerca de la falta de descendencia: la madre (precisamente por ser comadrona) teme fallecer en el parto, mientras que el padre desea un heredero. Al cabo de un tiempo indefinido, sin recurrir a “tramoyas” ni “artificios”,<sup>7</sup> la comadre Brígida queda encinta. Resulta relevante el modo en que ella se entera de que está preñada. Los primeros movimientos fetales podían ser, como se ha visto, un signo reconocible del embarazo, aunque el más claro y el primero que se manifestaba era la falta del periodo. Así lo refiere el propio Gregorio:

Estas y otras pláticas solían tener mis padres sobre faltarles heredero (según me contaron después) hasta que un día, estando mi madre descuidada, yo llamé a la puerta de su estómago con un vómito. Bien temía ella mi venida, habiéndola faltado el correo ordinario: tres meses sin carta mía. (6)

La madre ya intuía el embarazo, tras tres meses sin el periodo, pero el primer vómito certifica sus temores. Este síntoma del embarazo, que no es común a todas las mujeres, suele desaparecer en torno al segundo trimestre de la gestación, pero aquí se presenta como señal inequívoca que confirma lo que anunciaban las reglas faltantes. De forma inmediata y grotesca, ella empieza a padecer de golpe todos los síntomas asociados al embarazo: “el ansia de heredero”, el pulso que su marido le toma e informa del preñado, y, sobre todo, unos violentos antojos que la llevan a morder en el pescuezo a su marido cuando este no le trae el ave fénix que ella le había pedido para cenar.<sup>8</sup> Resulta especialmente cómico que la madre atribuya a la voluntad del “heredero” sus propios deseos. Al margen de estos síntomas, que se manifiestan sobre todo en la madre, el niño pronto hace sentir sus movimientos dentro del útero:

Di en ser tan entremetido desde el vientre de mi madre, que no la dejaba dormir de noche, a puras coces. Era un diablo encarnado. Solía meterme entre las dos caderas, y ella daba unas voces tan fuertes, que las ponía en la vecindad, por no enfadar al cielo. Cuando ella estaba descuidada, solía yo darle una vuelta al aposento de su vientre, y revolverla hasta las entrañas. (7)

Como se ha visto, los movimientos bruscos del feto en el seno materno son un motivo ya asentado y suelen anticipar el carácter inquieto del niño por nacer, que parece anunciarse en ese revolver las tripas de su madre. En *La pícaro Justina* se refiere, también en clave cómica, el caso de un hijo que “en los nueve meses que estuvo en el vientre de su madre, en estando ella dormida le sacaba algunas tripas y se las iba a

<sup>7</sup> Sería interesante abundar en las veladas acusaciones que hace la madre al doctor en relación con la posibilidad de concebir de un modo más artificial, aunque excede la extensión de este breve trabajo.

<sup>8</sup> Así advierte la mujer a su marido, antes de atacarlo: “Doctor, pues quisisteis heredero, y no le trajisteis el ave fénix, servidle de *avecena*” (7).

vender a las bodegoneras” (143). En efecto, esta descripción implica la percepción de una fuerte desconsideración para con la madre por parte de algunos hijos. En el caso de Gregorio, las coces del niño y los alaridos de la madre atestiguan que el embarazo se le antoja a doña Brígida peor que una posesión infernal.<sup>9</sup> De forma irónica, advierte que peor que estar endemoniada es estar “endoctrada”, aunque ella afirma tener “el diablo en el cuerpo”, por lo que solicita de forma constante una bisma, un emplasto que alivie sus horribles dolores. Resulta revelador que la madre de Gregorio, a pesar de su oficio, viva el embarazo como si fuera una dolorosa enfermedad. No hay connotación gozosa o esperanzada en ninguna de las fases previas al alumbramiento.

Si bien en las piezas mencionadas los movimientos furiosos del feto no tienen mayores consecuencias, se ha hallado una relación de sucesos cuanto menos inquietante a propósito de la vida intrauterina y que supone una exasperación de las señales que advertía doña Brígida en el embarazo de Gregorio. Tal y como sucede con la novela picaresca, también los romances populares que referían la vida delictiva de los malhechores (muchos de los cuales serían ejecutados) señalaban el linaje del delincuente al principio de la pieza.<sup>10</sup> En efecto, se advierte que cuanto más horribles eran los crímenes, mayor era la maldad que el delincuente manifestaba ya desde la niñez. En la siguiente relación anónima, el título pone de relieve la perversión del personaje, que aparece ya en el seno materno:

Curioso romance del caso más estupendo que se ha visto en estos tiempos. Dase cuenta como marido y muger, que avia algunos años que estavan casados no tenian sucession y muy deseosos de tenerle hizieron muchos [...]emos, y casi desesperados, con peticiones [...]su divina Magestad, dandoles vn hijo, el qual en el vientre de su madre rabiaba y la mordía como un perro; y despues de nacido mato a su padre y otras muchas muertes que hizo y grandes estragos como vera el Curioso, sucedio en el Reyno de Aragon. Año de 1697.

De este modo, aunque los padres habían deseado durante años tener descendencia, muy pronto se advierte el carácter maligno del niño, que tortura a su madre cuando duerme:

Dentro de un breve tiempo  
Se [quedó] encinta Ysabel  
Y aunque estaban muy contentos

<sup>9</sup> Son numerosas las relaciones de sucesos que refieren partos de monstruos en el periodo que nos ocupa (Iglesias Castellano, 2013, por ejemplo). La fascinación por el horror, lo mágico o demoníaco se deja adivinar en la atribución de tales horribles características al propio hijo al que no se ha visto, que está todavía por venir. La creencia de que un niño estaba endemoniado no era, en este sentido, exclusivamente metafórica.

<sup>10</sup> Gomis Coloma (2016) ha trabajado la llamada literatura de patíbulo en España: los ciegos que componían los romances solicitaban el archivo de la causa mientras el preso estaba en capilla, de tal modo que podían vender los pliegos que contenían la vida y obra del delincuente a la muchedumbre que asistía al ritual punitivo. Di Pinto (2010) denomina a estos textos “jácara de sucesos”.

Tenía dentro del vientre,  
 Y en particular durmiendo,  
 Como que un perro rabioso  
 La mordía, y sin alientos  
 Recordava dando voces  
 Y muchas veces diciendo  
 A su marido: Francisco  
 Que me abraso, que me muero. (vv. 48-58)

El tono difiere profundamente del empleado en *La vida de don Gregorio Guadaña*, pero el símil animalizante es compartido (aunque este más peligroso: lo que antes eran coces de burro son ahora bocados de un perro rabioso). Las voces de Isabel son acertadas pues, en efecto, muere de sobrepeso, terror que recordemos acechaba también a doña Brígida.<sup>11</sup> Este modo de entrar en el mundo, a dentelladas y “matando” a la propia madre, anuncia las calamidades que la vida de este hijo traerá al conjunto de la sociedad:

La madre murió de parto,  
 y el padre le buscó luego  
 Un ama que le criasse  
 Y apenas lo puso al pecho,  
 Quando se le encanceró,  
 De forma, que sin remedio  
 Murió, sin que le causasen  
 Las medicinas efecto,  
 De la misma enfermedad  
 Otras tres amas murieron [...] (vv. 67 -76)

Aunque excede el objeto estricto de este trabajo, se ha querido incluir el fragmento relativo a la lactancia del futuro criminal, pues la naturaleza acumulativa de sus delitos se anuncia también en esa –se colige– furiosa manera de mamar que habría provocado la muerte de cáncer de hasta cuatro nodrizas. Como resulta lógico, a estos crímenes solo pueden seguir otros mayores: el delincuente roba y mata a su padre; despeña a un carmelita; roba, viola y mata a una doncella; saja los pechos de una madre cuyo hijo lactante estrella contra el suelo; degüella a un rebaño entero y a sus pastores; etc. La crueldad del malhechor, creciente, no hace sino confirmar lo que hacían prever esos furiosos mordiscos. Por ello, resulta especialmente aleccionador para la comunidad toda que la relación concluya con su castigo: “ejecutáronlo así, / sirviendo de gran consuelo / a hombres niños, y mujeres, / por la quietud de sus Pueblos” (vv. 235-238).

Si bien es cierto que las patadas y los golpes en el seno materno, como se ha señalado, pueden augurar la futura maldad del niño, dan siempre ocasión a los padres para discurrir sobre el destino de su hijo y, en el caso de Gregorio, sobre su

<sup>11</sup> Este tópico áureo aparece, entre otras obras, en *La vida es sueño*, donde Segismundo como “humana víbora” mata a su madre Clorilene al nacer, corroborando, a ojos de Basilio, los negros presagios que anunciaban su nacimiento (Aichinger, 2014).

futuro oficio. La comadre Brígida, a tenor de las patadas que recibe, reivindica su profesión en detrimento de la de su marido:

Pero en lo que toca a ser infante, malos años para vos; infante ha de ser, y como, tal se está ensayando para revolver el mundo. Qué, ¿queréis un doctorcito? No, no os veréis en esto: ahíto está el mundo de doctores, y no de comadres. (7)

Estas especulaciones fantasiosas, fruto de relacionar los movimientos uterinos de la criatura con su probable profesión, se encuentran ya y también en la comedia *Todo es dar en una cosa* (1635), de Tirso de Molina.<sup>12</sup> Los pastores Carrizo y Pulida discuten de forma acalorada sobre la futura profesión de su hijo. La pastora no solo lo siente “dar vueltas día y noche”, sino que sus antojos, en esta ocasión, se manifiestan en unos síntomas cuanto menos extraños, tal y como le refiere al pastor Bertol cuando se los encuentra:

BERTOL           ¿Sobre qué estáis altercando?  
                          ¿Sabéis vos lo que ella tien  
                          en el vientre?

PULIDA                                   A un escribén.

BERTOL           ¿Pues de dó lo vais sacando?

PULIDA           ¿De dó? Siéntole dar vueltas  
                          de día y noche.

BERTOL                                   ¿Pues bien?

PULIDA           Luego ha de ser escribén  
                          quien mis tripas trae revueltas.  
                          Desque preñada me siento  
                          se me antoja levantar  
                          testimuños y arañar  
                          cuanto topo. En todo miento  
                          y en cualquiera falsedad,  
                          si se conciertan connigo,  
                          a cuantos lo dudan digo:  
                          yo doy fe de que es verdad.  
                          Un proceso sé esconder  
                          un mes por menos de un cuarto.  
                          Si es tramposo antes del parto,  
                          ¿después dél qué vendrá a ser?           (vv. 641-660)

Al margen de la cómica asociación del ser escribano con ser mentiroso y tramposo, resultan reveladores los dos últimos versos (en concreto la acusación de ser “tramposo antes del parto”), en los que se advierte que no es sólo el nacimiento el que se cifra como augurio de la vida toda, sino que el comportamiento fetal podía interpretarse como un signo patente del carácter de la criatura no nacida.<sup>13</sup> Además, estos rasgos

<sup>12</sup> Agradezco a Blanca Oteiza la referencia a este pasaje.

<sup>13</sup> Aichinger (2021) ha sintetizado los postulados del médico Iván Sorapán de Rieros (*Medicina española*, 1616), según el cual la vida intrauterina sería una suerte de versión abreviada de la vida del *nasciturus*: “pueden trazarse paralelismos entre las etapas del desarrollo prenatal con las diferentes edades de la vida humana” (105).

del futuro del feto hacen de la madre una suerte de marioneta que se comportaría en función de ese hipotético destino de su hijo. Al decir de Pulida, ella misma actuaría de modo involuntario como un funcionario tramposo –de forma paralela a la madre de don Gregorio y sus extrañas reacciones, atribuidas a la voluntad del feto–.

En síntesis, las breves páginas en las que Gregorio describe su “entrada” en el cuerpo de su madre, su estancia durante nueve meses y el momento del parto<sup>14</sup> recogen en clave cómica gran parte de los conocimientos seculares sobre el periodo previo al alumbramiento. Dejemos ya a don Gregorio a las puertas de la vida (umbral que se le antoja como un ser arrojado “de la ventana de la muerte a la calle de la vida”), no sin señalar que el narrador presenta su propio parto como una moción suya: “Últimamente en estas disputas llegó la hora de enfadarme yo de la posada; comencé a sacudir las túnicas de la vida para vestirme las de la muerte” (7).<sup>15</sup> Con este gusto por la paradoja tan propio del barroco, el pícaro recurre al tópico del vientre materno como cárcel de la que se libera el feto al nacer,<sup>16</sup> aunque lo haga para ir a caer en una peor: “Vistiéronme la primera mortaja y empecé a jurar de cadáver, y a recibir por cuenta la respiración del aire. ¡Quién dijera que después de nueve meses de cárcel me diesen libertad en otra más oscura!” (8).

<sup>14</sup>No se ha querido abundar en este sensacional relato, aunque sería interesante hacerlo por extenso, que ha sido trabajado ya de forma parcial en García Santo-Tomás (2014) y Aichinger (2018).

<sup>15</sup> En posteriores trabajos quisiera desarrollar alguna de las líneas que apuntaron Aichinger y Grohsebner en esta misma revista (2020), pues los tejidos que de un modo tan íntimo se relacionan con la vida del hombre y las labores de la mujer embarazada o en el hecho de recibir al recién nacido a la vida se representan incluso dentro del vientre materno. En él se entretajan las membranas del cuerpo femenino con las del hijo, religando de nuevo la maternidad con los tejidos, como aparece en la siguiente cita: “¿Qué otra cosa es el hombre sino un papel falso, húmedo, mojado, de estraza, hecho de trapos viejos molidos juntos y amasados en el vientre de su madre?” (Concepción, *El conocimiento interior sobrenatural*, 1613, 60r).

<sup>16</sup> Aquello que Calderón llama el “primer sepulcro del hombre” tiene la peculiaridad de juntar “pañales y mortaja”, que diría Quevedo, en un momento crítico y extraordinario a un tiempo.

## FUENTES PRIMARIAS

Anónimo, “Curioso romance del caso más estupendo que se ha visto en estos tiempos [...] Reyno de Aragon. Año de 1697”, CBDRS 0005364A, A Coruña, Fondo fotográfico donado por Mari Cruz García de Enterría al grupo SIELAE, <https://www.bidiso.es/CBDRS/ediciones/BDRS0005364/4726/ejemplar/7236>.

*Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2019.

Concepción, San Juan Bautista de la (García Gómez, Juan), *El recogimiento interior* (c. 1613), Juan Pujana (ed.), Madrid, Editorial Católica, 1995.

Concepción, San Juan Bautista de la (García Gómez, Juan), *De los oficios más comunes* (c. 1607), Juan Pujana (ed.), Madrid, Editorial Católica, 1999.

Concepción, San Juan Bautista de la (García Gómez, Juan), *Pláticas a los religiosos* (1603-1607), Juan Pujana (ed.), Madrid, Editorial Católica, 2002.

Enríquez Gómez, Antonio, *Vida de don Gregoria Guadaña* (1644), en *Tesoro de novelistas españoles*, III, Eugenio de Ochoa (ed.), Paris, Baudry, 1847.

Granada, Fray Luis de, *Tratado de algunas muy devotas oraciones* (1561), Fr. Justo Cuervo (ed.), Madrid, Imprenta de la Hija de Gómez Fuentenebro, 1906.

López de Úbeda, Francisco, *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*, Madrid, Cátedra, 2011.

Luján de Saavedra, Mateo, *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, Florencio Sevilla (ed.), Madrid, Castalia, 2001.

Montaña de Monserrate, Bernardino de, *Anathomia* (1551), Mirta Alejandra Balestra y Patricia Gubitosi (eds.), Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995.

González Palencia, A. (ed.) *Noticias de Madrid (1621-1627)*, Ayuntamiento de Madrid, 1942.

Tirso de Molina, *Todo es dar en una cosa*, en *Trilogía de los Pizarros*, III, Miguel Zugasti (ed.), Kassel, Reichenberger, 1993.

## FUENTES SECUNDARIAS

Aichinger, Wolfram, El parto violento en Calderón y el dramatismo del parto en la España del Siglo de Oro, en *La violencia en el teatro de Calderón: XVI Coloquio Anglogermano sobre Calderón*, Manfred Tietz y Gero Arnscheidt (eds.), 2014, pp. 17-36.

Aichinger, Wolfram, Childbirth Rhythms and Childbirth Ritual in Early Modern Spain, together with some Comments on the Virtues of Midwives, *Hipogrifo*,

- 6.1., 2018, pp. 391-415.
- Aichinger, Wolfram, Dar tiempo al tiempo, *Bulletin of the comediantes*, 73, 2021, pp. 93-115.
- Lázaro Carreter, Fernando, Para una revisión del concepto «novela picaresca», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, Carlos H. Magis (coord.), 1970, pp. 27-45.
- Di Pinto, Elena, Jácaras de sucesos: otra modalidad (*El Caso en jácaras*), en *Cultura oral, visual y escrita en la España de los Siglos de Oro*, Madrid, Visor, 2010, pp. 217-241.
- García Santo-Tomás, Enrique, “Offspring of the Mind”: Childbirth and Its Perils in Early Modern Spanish Literature, in *Medical Cultures of the Early Modern Spanish Empire*, John Slater, María Luz López-Terrada and José Pardo-Tomás (eds.), Ashgate, Farnham, 2014, pp. 149-166.
- Gomis Coloma, Juan, Los rostros del criminal: una aproximación a la literatura de patíbulo en España, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 22, 2016, pp. 9-33.
- Iglesias Castellano, A. Partos extraordinarios: la representación de lo monstruoso en la España Moderna a través de las relaciones de sucesos, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 24, 2013, pp. 433-465.
- Sanz-Lázaro, Fernando. El nacimiento de un nacimiento. *Avisos de Viena*, 0, 2020, pp. 6-9.